



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Logopedia

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1170304 **Nombre:** Intervención logopédica en disfemia y otros trastornos de implicaciones psicosocial

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: Alteraciones, trastornos e intervención logopédica

Materia: Trastornos de la fluencia **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Logopedia

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1173A Nuria Jesus Senent Capuz (Profesor responsable) nuria.senent@ucv.es



Organización del módulo

Alteraciones, trastornos e intervención logopédica

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Patologías del lenguaje	18,00	Dificultades del aprendizaje	6,00	2/2
		Patología del lenguaje I	6,00	1/1
		Patologías del lenguaje II	6,00	1/2
Déficit en los instrumentos básicos para la recepción y producción de lenguaje	24,00	Intervención logopédica en disglorias y en disartrias	6,00	3/1
		Intervención logopédica en la deficiencia auditiva	6,00	3/2
		Intervención logopédica en los trastornos de la voz	6,00	3/1
		Intervención logopédica en los trastornos del habla y funciones orales no verbales	6,00	3/1
Trastornos neuro-psico-lingüísticos	18,00	Intervención logopédica en afasias y trastornos asociados	6,00	3/2
		Intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje	6,00	2/2



Trastornos neuro-psico-lingüísticos		Intervención logopédica en trastornos del espectro autista y en la deficiencia mental	6,00	3/2
Trastornos de la fluencia	6,00	Intervención logopédica en disfemia y otros trastornos de implicaciones psicosocial	6,00	3/1
Comunicación alternativa	6,00	Comunicación alternativa	6,00	3/2

Conocimientos recomendados

Ninguno.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocer los principales modelos de intervención en el área de la fluidez verbal
- R2 Describir la sintomatología nuclear y acompañante de los trastornos que afectan a la fluidez verbal para el desarrollo de un diagnóstico diferencial
- R3 Diseñar planes de intervención a partir de los casos de pacientes estudiados, ajustándose a las obligaciones deontológicas propias de la profesión



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE10 Realizar una evaluación tras la intervención			X	
CE11 Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales			X	
CE12 Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas			X	
CE13 Conocer los principios generales de la intervención logopédica			X	
CE14 Conocer las funciones de la intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento			X	
CE15 Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención			X	
CE16 Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial			X	



CE17	Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas			X
CE21	Saber diseñar y elaborar informes logopédicos		X	
CE22	Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica			X
CE27	Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica			X
CE32	Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación	X		
CE34	Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje		X	
CE35	Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar			X
CE36	Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información	X		
CE37	Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales	X		
CE38	Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano			X



CE40	Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico				X
CE41	Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia	X			
CE42	Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda	X			
CE43	Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar	X			
CE44	Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado				X
CE45	Fomentar las habilidades comunicativas en la población general		X		
CE48	Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales	X			
CE49	Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica				X
CE51	Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno		X		
CE52	Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación				X
CE53	Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz	X			
CE54	Manejar las tecnologías de la comunicación y la información			X	

TRANSVERSALES

Ponderación

		1	2	3	4
CT1	Emplear las técnicas de comunicación verbal y no verbal con el fin de optimizar las situaciones comunicativas en que se vea inmerso				X
CT2	Valorar de modo crítico la propia actuación laboral y la del resto de profesionales para mejorar los resultados		X		



CT3	Tener flexibilidad para trabajar dentro de equipos integrados por otros profesionales pertenecientes al mismo campo		X	
CT5	Reconocer, analizar y obtener la resolución de problemas de carácter ético en situaciones de práctica profesional	X		
CT6	Adaptarse a las nuevas situaciones que plantea su profesión	X		
CT7	Tener una actitud abierta y flexible ante el aprendizaje continuado	X		
CT8	Conocer y utilizar los avances técnicos en el ejercicio de su profesión			X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	50,00%	PRUEBA ESCRITA. Porcentaje de la nota final variable en función de la estructura modular del título.
R1, R2, R3	40,00%	EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS. Porcentaje de la nota final variable en función de los módulos. Se evaluarán los informes, trabajos, aplicación de pruebas, análisis de datos u otros resultados a partir de las actividades formativas desarrolladas en las clases prácticas.
R1, R2, R3	10,00%	ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN ACTIVA Y APROVECHAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES. Se realizará mediante registro de seguimiento de la asistencia y valoración de los indicadores de aprovechamiento.

Observaciones

Nota 1. Será necesario superar cada uno de los bloques de evaluación (calificación a partir de 5 en base 10) para poder realizar la media de todos ellos. Si se suspende uno de los bloques la asignatura quedará suspendida.

Nota 2. La prueba teórica final de la asignatura constará de un examen teórico de V/F y de 3 alternativas.

Nota 3. Las prácticas se realizarán y entregarán únicamente a través de la plataforma (salvo indicación contraria) en el plazo y fecha establecidos. Se valorará su entrega, y una asistencia participativa de las mismas durante las sesiones síncronas.

Nota 4. La entrega de prácticas constituye la 1º convocatoria del bloque práctico. Las personas que no superen el bloque práctico por falta de entrega de las actividades del aula deberán realizar un examen práctico en segunda convocatoria, que ponderará en el mismo porcentaje que el total de las prácticas (50%).

Nota 5. Las calificaciones parciales alcanzadas tendrán validez durante un curso académico, siendo necesaria la obtención de nuevas calificaciones en convocatorias sucesivas o cursos académicos posteriores.

Nota 6. El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas invalidarán la nota.

Nota 7. El criterio de concesión de las Matrículas de Honor está supeditado a evidenciar niveles



de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clases presenciales
- M2 Clases prácticas
- M3 Seminarios
- M4 Laboratorio
- M5 Trabajos individuales
- M6 Trabajos en grupo
- M7 Exposición de trabajos
- M8 Análisis de casos clínicos
- M9 Prácticas en clínicas y centros



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASES TEÓRICAS. Exposición de contenidos por parte del profesor. Análisis de las competencias. Explicación e instrucción en las habilidades derivadas de las competencias. M1	R1, R2, R3	24,00	0,96
CLASES PRÁCTICAS. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Análisis de materiales relacionados con las asignaturas: informes, estadísticas, literatura científica. Resolución de problemas. Visualización de historias clínicas. Prácticas de laboratorio. Reproducción de experimentos. Trabajos de campo. Trabajos de laboratorio. M2, M4, M6, M8	R1, R2, R3	12,00	0,48
EXPOSICIÓN DE TRABAJOS. Presentaciones escritas, orales o en soporte multimedia sobre resultados del estudio teórico y práctico de los contenidos del módulo, materia o asignatura. M7	R2, R3	6,00	0,24
SEMINARIOS. Sesiones monográficas con participación de alumnos, profesores y profesionales, centradas en aspectos puntuales relativos a las competencias del módulo, materia o asignatura. M3, M4, M9	R3	6,00	0,24
TUTORÍAS. Atención en pequeño grupo o personalizada, para la instrucción y orientación por parte del profesor, con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M5	R1, R2, R3	9,00	0,36
EVALUACIÓN. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. M1, M8	R1, R2, R3	3,00	0,12



TOTAL		60,00	2,40
--------------	--	--------------	-------------

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO. Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas o en las tutorías de pequeño grupo. Además del contacto directo, se propone el uso de la plataforma de teleformación de la UCV (UCVNET) como espacio virtual para completar las posibilidades de trabajo de los grupos. M6, M8	R1, R2, R3	36,00	1,44
TRABAJO INDIVIDUAL. Estudio personal del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, material de seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases, completar su actividad formativa y preparar sus pruebas de evaluación. M5, M8	R1, R2, R3	54,00	2,16
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE 1. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A LOS TRASTORNOS DE FLUIDEZ VERBAL.	Criterios diagnósticos, taxonomías, sintomatología nuclear y secundaria del trastorno.
BLOQUE 2. PROCESO DE EVALUACIÓN	La entrevista como técnica de evaluación. Herramientas y protocolos de evaluación.
BLOQUE 3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL. MÓDELOS, PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN, MÉTODOS Y ESTRATEGIAS.	Intervención en la fluidez: Directa e indirecta Intervención desde una perspectiva psicológica.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE 1. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A LOS TRASTORNOS DE FLUIDEZ VERBAL.	7,00	14,00
BLOQUE 2. PROCESO DE EVALUACIÓN	12,00	24,00
BLOQUE 3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL. MÓDELOS, PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN, MÉTODOS Y ESTRATEGIAS.	11,00	22,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Álvarez, G. (2019). Las personas con tartamudez en España. Madrid. Axon
- Cervera, J., Calabuig, B & Ygual, I (2023). Competencias y habilidades profesionales del logopeda. Síntesis
- Fernández-Zúñiga, A. (2021). Tartamudez y acoso. Madrid. IDL
- Fernández-Zúñiga, A., de León, M., & Gamba Moleres, S. (2011). Evaluación, intervención y evolución en un caso de tartamudez temprana. *Boletín de AELFA*, 11(2), 39-44.
- Fernández Zúñiga, A. (2011). Prevenir la tartamudez infantil. El tartamudeo constituye un trastorno complejo con componentes genéticos, orgánicos y ambientales implicados. *Mente y cerebro*, 46, 52-53.
- Fernández , A. (2005). Guía de intervención logopédica en tartamudez infantil. Madrid: Síntesis.
- Fernández , A. (2008). *Tratamiento de la tartamudez: Programa de intervención para profesionales y padres*. Barcelona, Elsevier Masson
- Fernández, A., & Santacreu, J. (1991). *Tratamiento de la tartamudez*. Madrid, Promolibro.
- García, M. T. C., Herrera, A. A., Ortiz, B. M. R., & Fernández, D. V. (2016). Diagnóstico en la familia del niño con tartamudez. *MediCiego*, 22(1).
- Martín, M. F., Ruiz, N. C., & González, J. A. (2016). Nuevas tecnologías empleadas en la intervención de la tartamudez: una revisión. *Revista de Investigación en Logopedia*, 6(2), 88-106.
- Rodríguez Morejón, A. (2003). *La tartamudez: naturaleza y tratamiento*. Madrid: Herder.
- Salgado Ruiz, A. (2008). Manual práctico de tartamudez. Madrid, Síntesis.
- Loriente Zamorra, C. (2007). *Antropología de la Tartamudez: Etnografía y propuestas*. Barcelona, Bellaterra Edicions.
- Cuerva Carvajal, A., Márquez Calderón, S., González-Nieto, S. (2008). *Resultados de los tratamientos para la tartamudez*. Andalucía. Conserjería de Salud. Agencia de evaluación de tecnologías sanitarias.
- Menzies, R., O'Brian, S., Packman, A., Jones, M., Helgadóttir, F. D., & Onslow, M. (2019). Supplementing stuttering treatment with online cognitive behavior therapy: An experimental trial. *Journal of Communication Disorders*, 80, 81-91
- Marcotte, A. K. (2018). Evidence, goals, and outcomes in stuttering treatment: Applications with an adolescent who stutters. *Language, Speech, and Hearing Services in Schools*, 49(1), 23-32.
- Irwin, A. (2006). *La tartamudez en los niños: Una ayuda práctica para los padres*. Editorial: Mensajero.
- Gallego Ortega, J.L. (2008). *La tartamudez. Bases para su intervención*. Málaga, Aljibe.
- Gallego Ortega, J.L. (2001). *La tartamudez. Guía para profesionales y padres*. Málaga, Aljibe.
- Guitar, B. (2019). Stuttering: An Integrated Approach to Its Nature and Treatment. Editorial Lippincott Williams & Wilki
- Yairi, E. & Seery, C. (2021). Stuttering. Foundations and Clinical Applications. AXON



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- El Kadaoui Calvo, M., Gutiérrez, M., & Gómez Andrés, D. (2015). Enfoque y manejo de la tartamudez. *Pediatría Atención Primaria*, 17(65), e49-e51
- Chang, S. E., Garnett, E. O., Etchell, A., & Chow, H. M. (2019). Functional and neuroanatomical bases of developmental stuttering: current insights. *The Neuroscientist*, 25(6), 566-582.
- Croft, R. L., & Watson, J. (2019). Student clinicians' and clients' perceptions of the therapeutic alliance and outcomes in stuttering treatment. *Journal of fluency disorders*, 61, 105709.
- Kraft, S. J., Lowther, E., & Beilby, J. (2019). The role of effortful control in stuttering severity in children: Replication study. *American Journal of Speech-Language Pathology*, 28(1), 14-28.
- Guitar, B. (2006). *Stuttering: an integrated approach to its nature and treatment*. Baltimore, Lippincott Williams & Wilkins.
- Ritto, A. P., Juste, F. S., Stuart, A., Kalinowski, J., & de Andrade, C. R. F. (2016). Randomized clinical trial: the use of SpeechEasy® in stuttering treatment. *International Journal of Language and Communication Disorders*, 51(6), 769-774
- Salgado, A., & Yaruss, S. (2007). Evaluación de la eficacia del tratamiento en tartamudez crónica. *Actas del V World Congress of Behavior and Cognitive Therapies*. Barcelona.
- Pellowski, M., Conture, E., Roos, J., Adkins, C., & Ask, J. (2000). A parent-child group approach to treating stuttering in young children: treatment outcome data. *Comunicación presentada en el Annual Conference of American Speech-Language- Hearing Association*. Washington, DC.
- Biain de Touzet, B. (2002). *Tartamudez: Una disfluencia con cuerpo y alma*. Paidós Ibérica,
- Friedman, S. (1990). *Cartas con un paciente: Un proceso de terapia para la tartamudez*. Madrid: Promolibro.
- Menzies, R., O'Brian, S., Packman, A., Jones, M., Helgadóttir, F. D., & Onslow, M. (2019). Supplementing stuttering treatment with online cognitive behavior therapy: An experimental trial. *Journal of Communication Disorders*, 80, 81-91.
- Puyuelo, M., & Rondal, J.A. (2003). *Manual y desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto*. Barcelona, Masson
- Rodríguez, P. (2005). *Hablan los tartamudos*. CEP FHE
- Rodríguez, P. R., & Bello, R. D. (2017). El rol de la escuela en la prevención y atención de la tartamudez. *Areté: Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 3(6), 9-23.
- Santacreu, J., & Froján, M. (1999). *La tartamudez: Guía de prevención y tratamiento infantil*. Pirámide
- Scott, J (2021). *Hablo como el río*. Libros del Zorro Rojo. Barcelona
- Suárez, A y varios. (2014). *Trastornos de la fluidez verbal. Estudio de casos. Fundamentos psicopedagógicos* EOS.
- Boyle, M. P. (2011). Mindfulness training in stuttering therapy: A tutorial for speechlanguage pathologists. *Journal of Fluency Disorders*, 36(2), 122-129.
- Mejías Martínez, G. (2020). *Aproximación traslacional a la neurofisiología y conducta de la tartamudez (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid)*.





Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: